



SOLICITUD DE PASAVANTE NR. _____ FECHA _____

En Virtud, a lo dispuesto en el Art. 43 del D.L.: 1355/76 del Ministerio de Hacienda Reglamento del D.L. 1055/75, solicito al Sr. Director Regional de Aduanas, Primera Región de Tarapacá, se sirva autorizar la salida al Sur de la Primera Región, por un plazo de noventa (90) días, del Vehículo que a continuación se indica:

DATOS DEL VEHICULO

Tipo : _____
Placa Patente : _____ Municipalidad de: _____
Patente Blanca Sello N°
Roja
Marca : _____ Color _____
Modelo : _____ Cilindrada _____
Año : _____
NR. Motor : _____
NR. Chassis/VIN/Serie : _____

DATOS DEL PROPIETARIO

Nombre Completo : _____
Domicilio (I Región) : _____
NR. Teléfono (Domicilio) : _____
C.I./Rut. : _____
Actividad : _____
Dirección (Actividad) : _____
NR. Teléfono (Actividad) : _____

Ha obtenido Pasavante anteriormente, Ud. o el Vehículo en (Arica/Iquique)

SI NO

EN CASO QUE POSEA PASAVANTE VIGENTE Y/O VENCIDO, POR OTRO VEHICULO DE SU PROPIEDAD O DEL DUEÑO ANTERIOR, SIRVASE DEVORVERLO A ESTA UNIDAD ANTES DE PRESENTAR SU SOLICITUD DE PASAVANTE.

UNA COPIA DE LA DEVOLUCION DEBE ADJUNTARLA CUANDO PRESENTE SU SOLICITUD.

“DECLARO BAJO JURAMENTO SER RESIDENTE EN LA REGIÓN Y CONOCER LOS REQUISITOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL REVERSO DE LA PRESENTE SOLICITUD Y QUE LOS DATOS DECLARADOS CORRESPONDEN A LA REALIDAD, PUDIENDO SER CORROBORADOS POR ADUANA EN CUALQUIER MOMENTO”.

FIRMA PROPIETARIO

NOTA: La Información de la Presente Solicitud debe completarse en computador o a máquina, caso contrario será rechazada

OBSERV. (USO EXCLUSIVO DE LA UNIDAD DE CONTROL VEH.)



Sotomayor 256
Iquique/Chile
Teléfono (57) 400209

www.aduana.cl